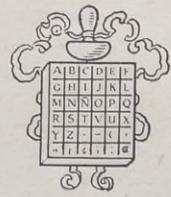


DÉDALO



FACETAS DE UN POLIEDRO

REVISTA QUINCENAL
INDUSTRIA DEL PAPEL
DEL LIBRO Y DE LA
PUBLI CIDAD

TELEFONO 518-J
APARTADO DE CORREOS 4.003
SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA, 25 PESETAS
EXTRANJERO, 40 PESETAS

DIRECCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
LARRA, 6
MADRID

AÑO I. — VOL. I. — Núm. 5.

Madrid, 1 de mayo de 1922.

Sumario

La sindicación profesional.—Don Pablo Iglesias, por A. Fabra Ribas.—Información de Escandinavia.—La opacidad del papel, por S. de Pedro.—La Junta general de accionistas de La Papelera Española.—El secreto del éxito, por G. Dafonte.—La edad del empleado.—La fabricación de sobres.—Consecuencias de la elevación de las tarifas de Correos en Inglaterra.—Por tierras apenas exploradas: Una riqueza susceptible de gran explotación, por Vicente Vera.—Formidable contrato para suministro de pasta en Canadá.—Cómo debe ser un regente de imprenta, por Pedro Morante.—Transportes y Aduanas: El proyecto de Ordenación ferroviaria, por Fabián Vidal.—La radiotelegrafía y los transportes, por Nicolás Rico.—Banca y Seguros: Créditos en suspenso, por Santiago L. de Medrano.—Miscelánea.

La sindicación profesional

Este trascendental problema, que en todo tiempo ha sido objeto de estudio y motivo de preocupación para los gobernantes del mundo entero, ha adquirido hace pocos años máximo interés en nuestra patria con ocasión de la actividad sindicalista obrera, manifestada, principalmente en Barcelona, en términos violentos y revolucionarios.

La conveniencia de encauzar por vías de legalidad y de licitud la organización y funcionamiento de las agrupaciones obreras, de una parte, y de otra, la general tendencia, favorable a la dualidad de legislaciones: una, reguladora del derecho de asociación *in genere*; otra, especial para las asociaciones obreras, o, mejor dicho, para las asociaciones *profesionales*, por entender que la reglamentación de su organización, de su actividad, de sus fines y aun de sus medios no caben, sin violencia notoria, dentro del estrecho marco trazado para todas las asociaciones, inspiró el propósito del Gobierno presidido por el conde de Romanones, a principios del año 1919, de llevar a las Cortes un proyecto de ley de sindicación profesional, previa su meditada elaboración, intervenida por el Instituto de Reformas Sociales.

Y el Gobierno del Sr. Sánchez de Toca presentó al Senado, en 14 de noviembre de 1919, el proyecto que, aprobado por aquel Cuerpo Colegislador en 20 de enero de 1920, pasó al Congreso, sin que allí llegara a discutirse ni a ser, por tanto, ley.

De suerte que en España existe todavía una sola ley—la «reguladora del derecho de asociación», de 30 de junio de 1887—que desarrolla el precepto constitucional declaratorio del derecho de todos los españoles «de asociarse para los fines de la vida humana».

¿Qué son las «asociaciones profesionales»? Según M. Paul-Boncour, «son las agrupaciones o asociaciones que comprenden todo o parte de los miembros de una profesión, reunidos, fuera de la explotación de una misma Empresa, con un fin de interés profesional general».

Es imposible examinar en un breve artículo el cúmulo de problemas y de cuestiones que suscita el sindicato profesional (su capacidad, su extensión, capacidad de los miembros sindicados, federación de sindicatos, derecho de huelga, intervención del Estado, disolución y suspensión de los sindicatos...).

Vamos a limitarnos a exponer la fundamental: carácter voluntario o forzoso de los sindicatos.

En relación con este punto, la Historia registra tres tipos diferentes, tres modalidades de agrupación profesional: 1.^a, la actividad profesional del individuo no es libre; está sometida a la soberanía de un grupo determinado: ésta es la agrupación profesional obligatoria, la corporación del antiguo régimen, el gremio; 2.^a, el individuo es libre de ejercer como quiera su actividad profesional; pero le está prohibido formar con otros asociaciones profesionales: ésta es la libertad de trabajo con prohibición de asociación; tal fué el régimen instaurado por la Revolución francesa; 3.^a, el individuo es libre de ejercer como quiera su actividad profesional, y libre también de entrar en una agrupación profesional cualquiera: ésta es la agrupación profesional libre.

Este último tipo es el que predomina actualmente en las naciones civilizadas; sólo en algunos países (Austria y Alemania), después de destruido el antiguo régimen corporativo, se restablecieron las corporaciones obligatorias, aunque limitadas a la pequeña industria, y así y todo, sin concederles el mismo carácter que antes tenían.

Puede decirse que, en el terreno doctrinal, la tendencia en pro de la libertad sindical coincide con la observada en las legislaciones positivas.

Los escritores conservadores y católicos son los únicos que, por regla general, se muestran partidarios de la sindicación obligatoria; pero los liberales y socialistas la rechazan, como atentatoria al principio de la libertad del trabajo y de asociación.

En favor de la sindicación obligatoria se puede argumentar:

(Continuará.)

Don Pablo Iglesias

Cuando indicamos a Pablo Iglesias que, por encargo del director de DÉDALO, íbamos a hacerle una entrevista, «el Abuelo»—como cariñosamente le llamamos los correligionarios y amigos—hizo un gesto de extrañeza. Le tranquilizamos inmediatamente, diciéndole que sólo se trataba de anotar los datos más importantes, los que buenamente pudiese recordar, de su vida de tipógrafo.

Complaciente siempre, Pablo Iglesias, cuyo estado de salud es bastante delicado, empezó a contarnos, sin recurrir a ningún cuaderno de notas y sin consultar documento alguno, lo que el buen lector podrá ver.

—Procedente del Ferrol, mi pueblo natal, llegué a Madrid, en compañía de mi madre y de un hermanito, a principios del año 1860, cuando contaba yo diez de edad. Sin recursos y sin la esperada ayuda de un pariente que debíamos encontrar en la capital, mi buena madre no tuvo más remedio que meter a sus dos hijos en el Hospicio y ponerse ella a servir. Procuré en seguida aprender el oficio de tipógrafo, contrariándome mucho el que—a causa de mi buen aspecto, según decían—me sacaran con demasiada frecuencia de las cajas para mandarme a repartir entregas.

—¿Estuvo usted mucho tiempo en el Hospicio?

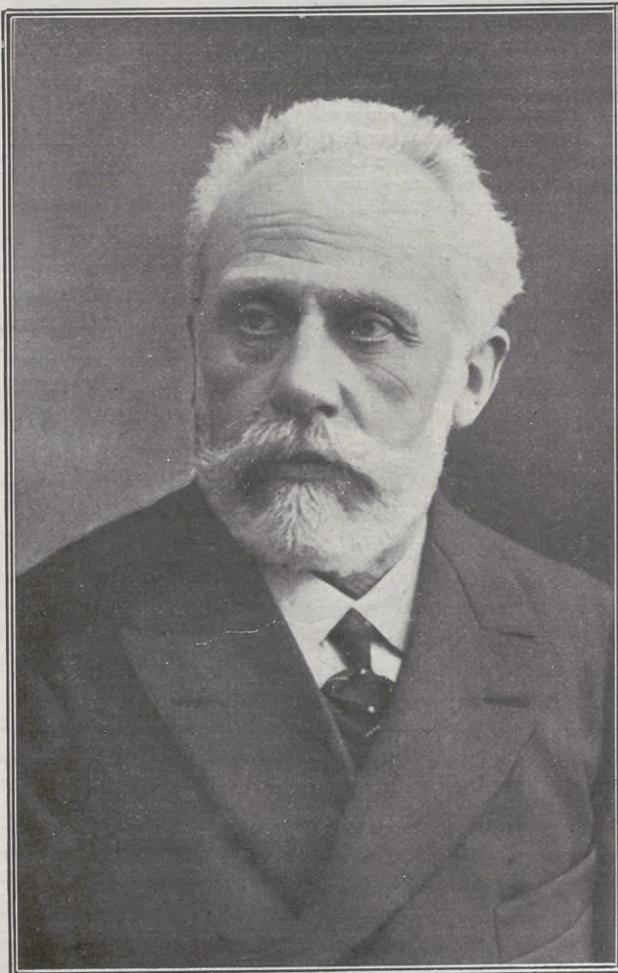
—Un año no más. Trabajaba allí no del todo a disgusto, procurando cumplir lo mejor que podía. El regente de la imprenta, un tal Cuenca, no estaba descontento de mí, lo que no le impidió negarme el permiso que le pedí para ir a celebrar la Nochebuena en compañía de mi madre. Yo hubiese pasado por todo menos por eso. El deseo de ver a mi madre era tan vehemente, que decidí cometer mi primer acto de indisciplina: me escapé. Pasé tres días al lado de aquella santa mujer, y al volver al taller, Cuenca no sólo me pegó, sino que me amenazó, si reincidía, con hacerme prender por la Guardia civil. Esto ocurría por la mañana; por la tarde salí del Hospicio, decidido a

no volver a poner los pies en aquella casa. Me fuí otra vez con mi madre, dispuesto a trabajar y a que no me pegaran más.

Busqué trabajo. No tardé en colocarme en una imprenta de la calle de la Manzana, en donde se hacía un periódico titulado *Diario Universal*. Allí me pusieron a distribuir, dándome por mi trabajo dos reales diarios. Tenía que trabajar y al mismo tiempo aprender.

Mis deseos de adelantar me llevaron a cambiar de imprenta. Logré colocarme en un «chamizo» de la calle del Limón, cuyo dueño se llamaba Patricio González. Me daban cuatro reales, y tenía que hacer diariamente una página de una edición del *Quijote*. Dejé pronto esta imprenta, porque el dueño me obligaba, después de mi trabajo, a sacar agua del pozo; esfuerzo superior a mi naturaleza, algo delicada.

Gracias a mi amigo Casimiro Muñoz, un compañero que murió hace algunos años en Ciudad Rodrigo, entré en una imprenta de la calle de la Bola, propiedad del célebre Alcubilla, el del Diccionario, quien la tenía arrendada. Estuve allí componiendo y distribuyendo, ganando ya cinco reales. El regente de esta imprenta, Peñuelas, se estableció por cuenta propia en la calle de Vergara y me llevó con él, trasladándo-



se luego a la calle del Conde de Miranda. Esta imprenta hacía trabajos para un librero de la calle de Carretas. Entre otras obras, compusimos las *Matemáticas de Cortázar* y un tratado de Química de Torres Muñoz de Luna, catedrático de San Carlos. Recuerdo perfectamente a estos dos autores, pues más de una vez fuí a llevarles pruebas. Estuve con Peñuelas, ganando dos pesetas diarias, hasta el año 1864. En este establecimiento me mandaban únicamente hacer líneas, aunque yo, de cuando en cuando, a escondidas, procuraba componer cálculos de las *Matemáticas de Cortázar*. Un día me sorprendió el patrono mientras yo me dedicaba a esta tarea, lo que

me valió una seria reprimenda. Al notar que no querían dejarme perfeccionar en el oficio, me despedí de la casa.

Coloquéme en seguida en una imprenta de la calle de Valverde, en donde se tiraba *La Iberia*, de Calvo Asensio, periódico de la mañana, y *La Soberanía Nacional*, de Angel Fernández de los Ríos, periódico de la noche. Trabajaba a jornal y ganaba dos pesetas. Un oficial que se llamaba Bernardo Millán me llevó a la calle del Rubio, en casa de Julián Peña, como destajista.

Al llegar a este punto de su relato, Pablo Iglesias hace una pausa. Luego, levantando la cabeza y entornando un poco los ojos, como si tratara de ordenar los recuerdos que acudían en tropel a su memoria, exclamó:

—Estando yo en casa de Peña ocurrieron los célebres sucesos de la «Noche de San Daniel». Tenía yo entonces quince años, y llegué a ganar un duro diario haciendo líneas para la *Gramática latina*, de Raimundo de Miguel. Luego, en 1866, cuando la sublevación de Prim, el Gobierno suprimió la Prensa progresista. La medida en nada afectaba al trabajo que estábamos ejecutando—un semanario de cocina—; pero, so pretexto de que había muchos parados en el oficio, el patrono quiso rebajarme el jornal. ¡Qué hombre aquél! Es el que más bárbaramente me ha explotado. Yo me opuse a la rebaja diciéndole a Peña: «Soy un chico, pero tengo obligaciones de hombre.»

—Parece—interrumpimos—que, entre todos sus recuerdos, el de Peña es el que le conserva usted mejor grabado.

—Así es—contestó «el Abuelo»—. Por muchos conceptos me acuerdo de «aquello». Un detalle. Estábamos trabajando en una obra de Castelar: una obra de Historia, titulada..., no acierto ahora con el título. Castelar tenía una letra grande, y tan enrevesada, que un día nos vimos todos los de la imprenta en la imposibilidad de descifrarla. Entonces me fuí a ver a don Emilio, que vivía en la calle de las Infantas, para que aclarase el enigma. Debió enmendarse Castelar más tarde, porque llegamos a leer sus cuartillas con relativa facilidad.

Otro detalle. Peña hizo la *Gaceta de Madrid* la primera vez que el diario oficial fué sacado a subasta. Un día, sin más ni más, quiso rebajar los jornales de los tipógrafos de la tanda que más ganaba. Hubo plante—huelga, que decimos ahora—, y aunque conmigo no iba nada, pues que yo seguía ganando lo mismo, me solidaricé con los compañeros perjudicados. Fué la primera huelga en que tomé parte. El conflicto terminó volviendo todos al trabajo menos un tal Arias y yo.

Después de estar parado durante algún tiempo, me coloqué en una imprenta situada detrás del Ayuntamiento, propiedad de un carlista, en donde unos compañeros, que usaban gabán y chistera, y yo, que llevaba blusa y gorra, hacíamos *El Año Cristiano*. Corrí luego tres o cuatro imprentas, hasta que fuí a parar en casa de Juan Fernández, que imprimía *La Democracia Republicana*. En la época en que yo trabajaba en este periódico, en 1868, estalló la Revolución de septiembre.

Nuestro interlocutor hace una nueva pausa, y, cambiando súbitamente el tono de su voz, recuerda que un mes más tarde, en octubre, murió su hermano.

—¿En dónde trabajó usted luego?—nos apresuramos a preguntar a Iglesias, tratando de distraerle.

—En *La Legitimidad*—nos contestó—. Contaba yo entonces diez y nueve años; fué cuando ingresé en la

Internacional. En aquella época conocí a Matías Gómez Latorre, el concejal socialista del distrito de la Universidad, que trabajaba en una imprenta próxima a la mía. Como en *La Legitimidad* pagaban muy mal, me fuí a *La República Ibérica*, que dirigía don Miguel Morayta y Sagrario, que era por aquellos tiempos secretario del Congreso. Estuve bastante tiempo en aquella casa, y recuerdo como si fuese ahora los artículos que componíamos cuando entró D. Amadeo, y luego los que escribía Morayta, estando en cama, sobre la guerra del 70.

Al salir de *La República Ibérica* estuve mucho tiempo parado. Después de la *Commune* de París, en el 71, llegó a Madrid, huyendo de las garras de Thiers, Pablo Lafargue, con la ayuda del cual fundamos *La Emancipación*, el primer periódico obrero que se ha publicado en España. De este órgano internacionalista, que salió en 1871 y vivió hasta 1873, hacíamos el molde Anselmo Lorenzo y yo, cobrando por nuestro trabajo cuarenta o cincuenta reales, según los casos.

En 1873 trabajé en *La República Federal*, dirigida por Roque Barcia, y en *El Popular*, que publicaba un tal Perillán. En el 74 hice líneas para un periódico federal que dirigía D. Andrés Mellado y que, si no recuerdo mal, se titulaba *La Igualdad*, yendo después a la imprenta de Rivadeneyra. En 1875 me coloqué en un taller propiedad de Enrique Teodoro; estando allí conocí a los doctores Tolosa Latour y Cortezo. En 1877 me encontraba en la imprenta de *El Correo Militar*, habiendo también trabajado en la de los sordomudos. En 1882 estuve en *La Iberia*, en cuya redacción figuraban Sánchez Guerra, Sánchez Pastor y Tirso Rodríguez.

—Diga usted, Iglesias: ¿tenía mala letra Sánchez Guerra?

—No; me parece que tenía una letra menudita, pero clara.

Al dejar *La Iberia*—prosigue diciendo nuestro tipógrafo—volví a casa de Rivadeneyra, en donde estuve hasta 1886, año en que empezó a publicarse *El Socialista*. Desde 1886 hasta 1913, esto es, mientras *El Socialista* apareció semanalmente, compuse y ajusté el órgano del Partido Obrero. He de añadir que durante los últimos años de mi vida de tipógrafo estuve una vez supliendo en *El Imparcial* y otra en *La Epoca*.

Aquí termina el relato de Pablo Iglesias; relato hecho de un tirón y que representa un prodigioso alarde de memoria, sobre todo si se tiene en cuenta el estado de debilidad en que desde hace ya algún tiempo se halla el popular líder obrero. Ahora bien; la vida de tipógrafo de Pablo Iglesias no termina, en realidad, en 1913, al empezar a publicarse diariamente *El Socialista*, pues dirigiendo este periódico—lo dirige todavía—, Iglesias ha intervenido en la confección del mismo, con sus consejos siempre y con su trabajo no pocas veces.

La misma sencillez con que este hombre, que tanto ha sido y que tanto pudo ser, cuenta los principales episodios de su vida de asalariado revela toda su personalidad, toda su manera de ser. Al hablar de su hermano, y sobre todo de su madre, se le nublan los ojos; el vibrante conductor de muchedumbres, cuya fama de hosco y huraño está extendida por todas partes, tiene, en realidad, un alma de niño. El hecho de declararse en huelga a los diez y seis años de edad, sólo por solidaridad con sus compañeros de trabajo, en un tiempo en que no existía aún la fuerza obrera organizada, ¿no acusa todo un carácter? ¿Y qué de-

cir de la respuesta a su patrono Peña cuando, al querer rebajarle injustamente el jornal, le dice: «Soy un chico, pero tengo obligaciones de hombre»? El sentido de la responsabilidad y del deber, que Iglesias ha poseído siempre en muy alto grado, se patentizaba ya cuando era todavía un adolescente.

Pero hay otro rasgo de Iglesias, que pudimos sorprender durante nuestra conversación y que le retrata de cuerpo entero. Al hablar precisamente de ese famoso Peña, el patrono que, según su propia expresión, «más bárbaramente le explotó», pronunció estas palabras, que conservamos muy bien grabadas en nuestra mente: «Era un hombre muy especial: algo distraído, inteligente, honrado, trabajador y muy capaz de inventar todo lo imaginable para matar de trabajo a sus obreros, a cambio de un mísero salario. Tan distraído era, que con frecuencia se equivocaba, y no en su favor, al pagarnos el jornal. Más de una vez tuve que llamarle la atención para devolverle el dinero que me había dado de más. Quizá esa su distracción explique lo poco que le sirvió su sordidez. Recuerdo que en 1882, durante un viaje a Barcelona, adonde me llevaron asuntos societarios, un compañero y yo encontramos a Peña trabajando como simple cajista en la imprenta de Ramírez. Mi compañero, que había también sufrido el yugo de aquel hombre, me dijo—claro que sin intención de hacerlo—, contemplando una gran columna de resmas de papel junto a la cual trabajaba Peña: «Dando un empujón a estas resmas le hacíamos polvo.» Yo le contesté: «Pues, mira, a mí me da mucha lástima.»

Ese es Iglesias. Al hombre «que le explotó bárbaramente» le devuelve el dinero que le da por equivocación, le reconoce y hasta admira sus buenas cualidades, y, lejos de alegrarse luego de su caída, tiene para él una mirada compasiva y una palabra generosa.

Sería incompleta la idea que pudiera formarse el lector de la personalidad del tipógrafo Pablo Igle-

sias si a lo que llevamos dicho no añadiésemos todavía estos datos: En 1871, cuando se fundó en Madrid la sección de la famosa Internacional, se constituyó un grupo de tipógrafos internacionalistas, del que formaban parte, entre otros, Pablo Iglesias, Anselmo Lorenzo y Matías Gómez Latorre; grupo que, según expresión del propio Iglesias, «dió poco de sí». Más tarde se creó el Arte de Imprimir; pero con un carácter muy distinto del que tiene ahora, por lo cual fué acerbamente combatido por Iglesias y por Anselmo Lorenzo. Pablo Iglesias no ingresó en el Arte de Imprimir hasta el año 1873, cuando esta Sociedad entabló la primera lucha en favor de la clase. Desde aquel momento, el antiguo hospiciano ha sido el alma de la potente Asociación que poco después enviaba una crecida cantidad a los tipógrafos de Milán, empeñados en una dura contienda (primer acto de solidaridad internacional realizado por los obreros españoles), y que en 1882 contaba más de mil afiliados y tenía en caja muy cerca de siete mil duros.

En el Arte de Imprimir, al lado de Iglesias, se han formado los primeros y los mejores propagandistas y organizadores societarios y socialistas que hemos tenido en nuestro país; los hombres que han creado y dado impulso a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, la asociación obrera y la asociación política mejor organizadas que existen entre nosotros. A estas dos grandes Asociaciones, que desde su fundación viene presidiendo Pablo Iglesias, se debe también la celebración del Primero de Mayo en la forma que en el día de hoy se va a presenciar en la inmensa mayoría de las ciudades y pueblos de España.

Los tipógrafos españoles, cualquiera que sean sus ideas, pueden estar orgullosos de su compañero Pablo Iglesias. También puede estarlo la revista DÉDALO, pues al querer honrar en este Primero de Mayo la figura de un obrero gráfico del mérito de Iglesias, se honra y se enaltece a sí misma.

A. FABRA RIBAS

Información de Escandinavia

MERCADO DE PAPEL

Las muestras de reacción en el mercado de papel de periódicos siguen confirmándose más cada día; cosa que celebramos. Las fábricas inglesas de papel de periódicos, prácticamente dicho, están trabajando a toda marcha, lo que también ocurre con las fábricas alemanas, siendo la producción de estas últimas absorbida casi exclusivamente por las propias necesidades del país mismo. De los demás países del Continente se comunica que existen demandas bastante importantes, tanto de pasta mecánica como de mercancía fabricada, aunque, como es natural, en lo que respecta a las primeras materias, generalmente no están dispuestos a comprar más cantidades que las precisas para satisfacer las necesidades corrientes. Las fábricas suecas de papel de periódicos utilizan actualmente toda su capacidad, y así, también las fábricas que manufacturan papel *Kraft*; pero en las restantes fábricas continúa muy limitada la fabricación.

MERCADO DE PASTAS MECANICAS

Durante las últimas semanas se han efectuado un par de ventas importantes para Inglaterra y Francia de pasta mecánica húmeda, sobre la base de 60 coronas la tonelada, franco bordo puerto sueco.

También desde Noruega se han vendido algunos lotes para Inglaterra a un precio equivalente en coronas noruegas.

Las cotizaciones actuales son como sigue:

Mecánica húmeda: Unas 60 hasta 65 coronas suecas la tonelada.

Mecánica seca: Unas 135 hasta 140 ídem íd.

Todo franco bordo puerto sueco.

MERCADO DE PASTAS QUIMICAS

El mercado de pastas químicas ha ofrecido bastante interés durante las últimas semanas, aunque los lotes vendidos hayan sido pequeños, tanto para Inglaterra como para el Continente.

Las cotizaciones actuales son, poco más o menos, como sigue:

Bisulfito blanqueado: Unas 350 hasta 355 coronas suecas la tonelada.

Bisulfito de fácil blanqueo: Unas 210 hasta 230 ídem íd.

Bisulfito crudo: Unas 205 hasta 215 ídem íd.

Sosa de fácil blanqueo: Unas 220 hasta 230 ídem íd.

Sosa cruda: Unas 205 hasta 215 ídem íd.

Todo franco bordo puerto sueco.

La opacidad del papel

Es bien sabido que una condición que debe satisfacer el papel de impresión es la de ser suficientemente opaco, para que lo impreso en una cara no sombreo lo de la opuesta. Esto es conseguido por el fabricante no sin lucha con la cualidad natural de las fibras, de ser demasiado translúcidas cuando se desea opacidad en el papel, aunque nunca llega a lo suficiente cuando se trata de preparar papeles transparentes.

La adición de sustancias minerales insolubles en agua es uno de los medios a que se recurre para conseguirlo. La opacidad aumenta con la proporción añadida, a expensas siempre de la resistencia del papel.

Para asegurar a un papel con materias minerales, papel con carga, la misma resistencia que otro sin ella es forzoso el empleo de pasta cuyas fibras sean más resistentes, que compensen el debilitamiento de la masa, y entonces el papel con carga es de más valor y duración.

Un papel cargado, de idéntica composición e igual resistencia que otro sin carga, tendrá no solamente una mayor duración, sino también más bella apariencia, y se prestará mejor que el segundo a la escritura e impresión, con tal que se haya empleado como carga sustancias a propósito para el fin propuesto y que la mezcla haya sido perfecta e íntimamente efectuada. Se deduce, pues, que es necesario igualmente tener en cuenta la naturaleza de la pasta y el refinado a que se le somete.

Las sustancias minerales han de reunir ciertas condiciones para ser utilizadas. Deben ser blancas, claro está, si han de emplearse para papeles blancos; pero también es el color más conveniente en la inmensa mayoría de los casos, porque permite dar luego fácilmente el tono de color apetecido. Con una densidad lo más pequeña posible, debe poseer un alto grado de divisibilidad, y debe además ser de tal naturaleza, que, en presencia de las otras primeras materias, no provoque reacciones perjudiciales en el papel resultante.

El estado de división de la materia mineral tiene importancia, porque, aparte de la propiedad de mantenerse en suspensión en el agua cuando es elevado su grado de divisibilidad, permite una mezcla más homogénea con las fibras y cumple más perfectamente la función de rellenar los espacios libres, dando con ello una superficie más igual.

La presencia en las sustancias minerales de partículas de dimensiones algo elevadas (y aquí se entiende por dimensiones elevadas cuando alcanza la de dos centésimas de milímetro) ocasiona trastornos en fabricación, por cuanto puede superar al espesor del papel, en cuyo caso las partículas, desprendiéndose fácilmente, afectan a la opacidad al mismo tiempo que a la resistencia del papel, sin contar el daño que puede causar en la superficie lisa y brillante de los cilindros, que con tanto esmero cuida el fabricante.

Son utilizados un gran número de productos insolubles que tienen su origen en la acción mutua de dos cuerpos, reacciones que se efectúan con frecuencia en una fábrica de papel, unas veces con objeto de dar cargas, y otras para la coloración simplemente, aunque, en realidad, siempre actúa la carga también como colorante, pues imprime al papel su propio color y degrada los tonos de la pasta o de otros colorantes.

Pero este método, que puede calificarse de ideal,

puesto que, formándose el cuerpo en el seno de la pasta, se alcanza una mezcla completamente homogénea, con un estado límite de divisibilidad física, división molecular, no es sistema que permite prodigarse, y solamente en papeles cuyo precio de venta lo permite puede ser de aplicación.

En la mayor parte de los casos se recurre a sustancias naturales, pudiendo servir aquellas que, teniendo el suficiente grado de blancura, poseen el grado de finura necesario, sea por naturaleza, como el caolín y la creta, o logrado artificialmente, como es el caso del talco, la baritina, el yeso, etc.

El yeso se presta mal al fin que estamos tratando: con una proporción grande es aún muy translúcido el papel. La baritina o blanco fijo tampoco es materia excelente, a causa de su elevada densidad, que exige una mayor cantidad para cubrir igual superficie, y cuando se pretende dar con ella opacidad, ha de añadirse tan grande proporción que, aparte de otros inconvenientes, es fácil traspasar los límites prudentes y afectar gravemente la solidez del papel.

Además, no es industrialmente factible pasar de cierta proporción en la carga. La pasta, con la materia de carga, llega a la tela sin fin de la máquina en suspensión en una proporción enorme de agua, escapando con ésta una gran parte, dependiendo la proporción retenida de la naturaleza, estado de fraccionamiento de las fibras y espesor del papel que se está formando, el que constituye en este momento una capa filtrante.

Se comprende bien que un papel al que se ha hecho disminuir su translucidez por adición de carga es de un peso por unidad de superficie superior al de otro sin carga siendo iguales las demás condiciones. Este factor es muy importante y digno de tenerse en cuenta cuando ha de editarse un libro de gran número de páginas, porque resulta de excesivo peso y de incómodo manejo.

Para conseguir la opacidad conveniente, cuando, dadas ciertas condiciones de peso, resistencia, etc., no debe añadirse carga, el fabricante utiliza las cualidades de las fibras de distinta naturaleza y el variado y adecuado tratamiento de las mismas.

La pasta mecánica de madera es una excelente materia para este objeto. Los filamentos celulósicos retienen todas las sustancias incrustantes de la madera, que aminoran grandemente la transparencia de la celulosa, y el papel con esta clase de pasta fabricado, que es en definitiva un agrupamiento de astillas microscópicas, no tiene, evidentemente, la translucidez del preparado con celulosa pura.

Esta pasta tiene también, como las cargas, un límite en su aplicación. Las transformaciones que sufre por la acción de los agentes naturales ocasiona la destrucción del papel en tiempo no muy largo proporcionalmente con la intensidad de dicha acción. Su uso está bien indicado en papeles que no requieren larga duración, como en anuncios y periódicos diarios, aun cuando en éstos debiera exigirse a las Empresas editoriales que los ejemplares destinados al archivo fueran impresos en clase de papel que permita esperar podrán ser leídos por quienes en el transcurso de los años traten de informarse de acontecimientos de estos tiempos.

De modo semejante a la pasta mecánica de madera se comporta la celulosa de otros vegetales, cuando el

lejiado no ha sido completo, y, por lo tanto, como en el caso anterior, retiene las materias incrustantes. En general, esta clase de papeles, de los que puede servir de tipo el común papel de estraza, fabricado con paja, son de desagradable aspecto y de poca duración.

Obsérvase al microscopio que los filamentos celulósicos son tubos de paredes más o menos gruesas y translúcidas. Cuanto más perfecto haya sido el lejiado, cuanto más completamente hayan sido eliminadas las substancias que en el vegetal le acompañan, mayor es la transparencia de la fibra, y, por consiguiente, con mayor transparencia resulta el papel.

Las fibras cuyas paredes son rugosas, estriadas, y las de gran espesor con relación al conducto interior, y también las fibras delgadas, son utilizadas ventajosamente.

Un menor espesor de las fibras exige un mayor número de éstas para obtener un mismo volumen de papel, y, por consiguiente, el rayo luminoso que le atraviesa se encuentra interceptado un mayor número de veces. Fibras de esta clase son, por lo tanto, adecuadas, siempre que permitan dejar cumplidas otras condiciones no menos interesantes.

Fibras de un mismo origen se comportan de distinto modo, según sea el proceso seguido para aislar la celulosa del vegetal. La pasta obtenida de la madera de pino por tratamiento con bisulfito cálcico da papel más translúcido que la obtenida por tratamiento a la sosa, y ésta, más que la pasta mecánica.

De tan profunda manera influye en la transparencia el tratamiento ulterior de la fibra. Si el trabajo en la pila es conducido de modo que las fibras queden muy fraccionadas, el papel que resulta es bastante opaco y de escasa resistencia a la rotura; si ha sido de modo a conseguir el desgarramiento longitudinal de la fibra, es aumentada la resistencia en el papel, porque las fibrillas resultantes forman un más perfecto entramado, y su opacidad disminuída; y si el refinado ha sido de larga duración, se transforman las fibras parcialmente en hidrocélulosa y resulta el papel aun más translúcido.

La manera de quedar agrupadas las fibras en el

papel influye también notablemente en su transparencia. Cuando se hace que la masa de fibras quede esponjada, el rayo luminoso sufre una serie sucesiva de desviaciones y es causa de que lo impreso en una cara no transparente, o, a lo menos, sus contornos quedan tan difuminados, que no perjudica la claridad de lo impreso en la otra.

Merece especial mención el papel *pluma*, así llamado por su pequeña densidad aparente. Es blando, de muy buen aspecto, y se presta extraordinariamente bien para la impresión. Se encuentran en el mercado clases de un peso comprendido entre los 50 y 80 gramos por metro cuadrado y de una densidad aparente de 0,310.

Por lo perfecto de la impresión que en él resulta; porque no fatiga la vista del lector, a causa de su superficie mate, como sucede con los papeles satinados, especialmente con luz artificial, y por el poco peso de la obra impresa en este papel, no superior a la mitad de otra del mismo volumen con papel corriente, su consumo aumenta de día en día considerablemente.

Debe citarse otra clase de papel, el *indian*, también de gran consumo en aquellos casos en que se requiere en la obra condiciones hasta cierto punto distintas a las del papel *pluma*. Con éste, la obra es voluminosa, y manuable gracias a su poco peso, y con el papel *indian*, que se caracteriza por su poca transparencia, junto con un exiguo espesor, las obras resultan de cómodo manejo, a causa de su ínfimo volumen, y es el papel ideal para ediciones de bolsillo.

Prescindiendo de tratar aquí de procedimientos especiales, se ve por lo expuesto que la dificultad en la fabricación del papel reside en la diversidad de condiciones exigidas, que han de satisfacerse con un número muy limitado de primeras materias; por lo que la experiencia personal es el punto más importante en esta industria, de tan profunda tradición en nuestro país, que habiendo sido el primero de Europa que conoció esta fabricación, nunca sus calidades fueron inferiores a las del Extranjero.

La Junta general de accionistas de La Papelera Española

El día 26 del pasado se reunió la Junta general ordinaria de La Papelera Española.

El salón en que tuvo lugar la Junta, en las oficinas de La Papelera, estaba completamente lleno, pues han asistido cerca de doscientos accionistas, representando muy cerca de cuarenta mil acciones.

Se leyeron la Memoria, los balances y las cuentas, y explicaron minuciosamente, tanto los señores consejeros como el señor director, las partidas todas del balance y cuentas, y dieron amplias noticias acerca del estado y situación del negocio.

Varios accionistas hicieron preguntas sobre la marcha de éste, igual sobre su pasado que sobre el presente, y todas ellas fueron contestadas ampliamente, quedando muy satisfechos los accionistas.

Uno de ellos propuso que se ampliase el número de consejeros; pero la Junta acordó que continuase con el mismo número con que actualmente se halla constituída, y aprobó por unanimidad la Memoria, el balance y las cuentas, con un amplio voto de gracias para el Consejo y la Dirección.

Los accionistas salieron muy satisfechos, durando la Junta desde las diez hasta la una y media de la tarde.

Debe estimarse el tiempo perdido sin provecho. Esa dilapidación es causa primordial de muchos desconsuelos.

El secreto del éxito

Existe un tipo de hombre que ha sido creado para el éxito. Puede ser un genio o poseer sencillamente una inteligencia corriente; ello no viene al caso. Lo que importa es que mientras otros se afanan en abrirse camino a fuerza de trabajos y sinsabores, él marcha hacia adelante y siempre «llega».

Con frecuencia aquellos que notan sus progresos no saben explicárselos, y dicen «que tiene suerte», o murmuran al oído sobre si está bien recomendado al jefe.

El secreto es mucho más profundo. El individuo en cuestión es una de esas personas de quienes se puede depender, en quienes puede uno tener confianza.

Conseguid que dependan de vosotros y llegaréis tan cerca de haceros indispensables como jamás hayáis podido soñar. Seréis los últimos de quienes el jefe desee deshacerse y los primeros en quienes pensará cuando trate de cubrir o crear un puesto de verdadera responsabilidad.

No equivocaros, sin embargo. El conseguir que se tenga confianza en vosotros es un hecho de tal importancia y tan difícil de alcanzar, que todo hombre de negocios se consideraría feliz encontrando a uno que lo hubiese realizado. Es algo que no se obtiene sencillamente con desearlo. Es el premio que sólo consiguen aquellos que se dominan y saben ser dueños de sí mismos.

¿Qué es un hombre de confianza? Se distingue por estas señas: Primeramente es aquel de quien podemos estar seguros de que sabe pensar por sí mismo. Los negocios necesitan que se piense, y alguien está obligado a hacerlo. El hombre de confianza nunca trata de evitar o evadir su parte, ni intenta en ocasión alguna cargársela a otro cualquiera. Siempre se le encuentra alerta. No está preocupado por la idea de marchar de vacaciones, intentando dejar su trabajo sin una persona que lo atienda.

Además, es aquel cuyas observaciones son dignas de tenerse en cuenta. No hace ni dice tonterías. Conoce sus propias habilidades, y, no siendo presumido, conoce igualmente sus defectos o puntos débiles. Posee la feliz facultad de comprender los puntos de vista de otras personas y busca consejo cuando entiende que debe. Sabe también cuándo debe obrar por iniciativa propia.

Finalmente, es un hombre a quien puede oírse, tomando nota de lo que dice. Podéis estar seguros de que sólo habla después de haber reflexionado detenidamente. No habla con el solo objeto de atraer la atención de la galería. Propone sus planes y los defiende, considerando por encima de todo los intereses del negocio.

Un hombre de esta clase es seguro. Pueden encomendársele asuntos de importancia, en la seguridad de que los manejará con diligencia, sentido práctico y celo.

Vosotros los que buscáis el camino más corto hacia la oportunidad, aprended a ser como estos hombres... Haced de forma que se pueda depender de vosotros; sed de aquellos cuya ayuda se busca con confianza y seguridad. Aliviando las ansiedades y trabajos del jefe responsable de vuestras acciones lograréis ganar su aprecio, y él os ayudará a conseguir vuestros deseos y ambiciones.

La edad del empleado

Entre el sinnúmero de novedades que los tiempos modernos han introducido en la vida se destaca de modo preminente la preferencia otorgada al elemento joven en estos últimos años.

La explicación lógica que cabe dar a esta interesante innovación nace de la vida misma, que en las actuales circunstancias se lleva con mayor rapidez; es decir, con la desaparición de ese período transitorio del niño al hombre, que en el pasado incapacitaba a todo joven por esta misma circunstancia para confiarle un puesto en los negocios.

En efecto: hasta hace poco tiempo era regla general encontrarlos, así en las oficinas como en los comercios, con empleados de edad madura, admitiéndose únicamente, como caso excepcional, el utilizar para tales cargos a muchachos, a título de aprendices. Fundábanse para ello quienes tal teoría sustentaban en la mayor atención y experiencia que cabía suponerseles, y que sin duda pondrían al servicio del mejor desempeño de su cargo.

Pero vino con carácter imperativo la substitución de métodos en todos los órdenes de la vida, y con verdadera especialidad se verificó la transgresión apuntada. Se pensó cuerdamente que la experiencia, si bien, como auxiliar de la misión a cada uno encomendada, era un factor útil, no podía reputarse como indispensable, puesto que adquirirla no es tanto cuestión de tiempo como de asimilación. Por ello, era de esperar que, advertida esta inferioridad en su contra por la gente joven, afanosa de equipararse al elemento provento, abreviase su aprendizaje.

En cambio, era para ellos favorable su actividad, virtud aneja a los pocos años, que, por su mayor entusiasmo, dan una capacidad productora muy superior; su afición a los métodos modernos, siempre juzgados con desconfianza por quienes han practicado muchos años de su vida un solo sistema; una ductilidad muy grande para desempeñar cualquier género de trabajo, y un espíritu constantemente voluntario a la acomodación en los cargos que se le confían; y sobre todas las antedichas cualidades, ya muy estimables, está la peculiar de la juventud: el afán imperioso de escalar los puestos más altos, para desenvolver ese programa de vida que todos hemos hecho con nuestras ilusiones.

Nada más lejos del propósito del articulista que menoscabar el estimable esfuerzo de los viejos a quienes la vida les fuerza a una obligación en que sin duda ponen su mejor voluntad—ese ejemplo de constancia no puede mover sino a respeto y veneración—; únicamente ha sido su propósito señalar este movimiento victorioso y arrollador de los viejos del mañana.

Sólo la experiencia puede determinar el valor de un descubrimiento; condenarlo sin conocerlo sólo puede ser obra de espíritus retrógrados, rebeldes a la adaptación y fanáticos de la rutina.

La fabricación de sobres

En la confección de sobres se emplean a veces papeles rectos, y otras, romboidales, sesgos o losanges, adoptándose en cada caso la forma que más convenga, al objeto de aprovechar la cantidad de papel.

Prescindiremos ahora de los papeles rectos y trataremos tan sólo de los romboidales; y para mayor claridad, subdividiremos éstos en dos categorías: pa-

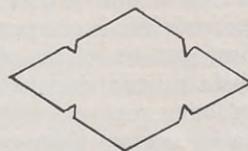


Fig. 1.ª

peles para confección de sobres sin cartera y papeles para confección de sobres con cartera.

Incluiremos en el primer grupo aquellos papeles en los cuales se pueden marcar las plantillas con líneas rectas, aunque en sentido oblicuo, y en el segundo, aquellos otros en los que no se pueden marcar las diversas plantillas sin el empleo de líneas quebradas o mixtas. Pertenece al primer grupo el sobre de la figura 1.ª, porque, en efecto, podemos obtener varios sobres de una hoja de papel, pudiendo separar cada uno de ellos dentro de un paralelogramo (como puede verse en la fig. 2.ª) sin pérdida de papel.

A simple vista se ve que en tal disposición la pérdida queda reducida a lo que demanda necesariamente el corte.

Con estos datos a la vista, supongamos que nos vemos en el caso de pedir el papel necesario para una

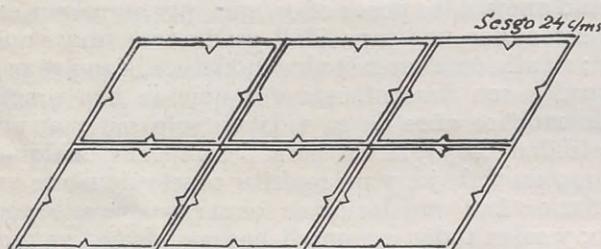


Fig. 2.ª

fabricación de sobres sin cartera. Naturalmente, hemos de dar las dimensiones del papel (ancho y largo) y la inclinación del sesgo.

¿De qué medios nos valdremos para ello?

Nos bastará medir la cantidad de papel que necesita un sobre y multiplicar el ancho y largo por tantas unidades cuantas sean necesarias para obtener el número de sobres que deseamos, y para esa medición procederemos en la forma que indica la figura 3.ª

Anchura del papel, cc .

Largura del papel, aa o bb .

Queda por determinar el sesgo, y sabremos cuál es por la figura 4.ª, en la que veremos cuál es la distancia de los ángulos A a la perpendicular B .

Demos por sentado que las anteriores figuras representan la décima parte del tamaño natural. ¿Qué tamaño o tamaños de papel pediremos para obtener los seis sobres en hoja y cuáles serán los sesgos respectivos?

40×84 centímetros, con 24 centímetros de sesgo.

En efecto; tratando de sacar los sobres en la forma en que aparecen en la figura 2.ª, y necesitando para cada sobre 20×28 centímetros, resultaría dos veces $20 = 40$, por tres veces $28 = 84$. Ahora podemos tratar de obtener los sobres en distinta forma. (Véanse las figuras 5.ª y 6.ª)

Desde luego salta a la vista que la forma señalada por la figura 6.ª es inaceptable, toda vez que por sus dimensiones (28×120 centímetros) resulta de difícil manejo, además de que su pronunciado sesgo (80 centímetros) lo hace poco conveniente para la fabricación.

Nos queda por examinar el 56×60 con 36 centímetros de sesgo (fig. 5.ª). Este papel nos da el mismo número de decímetros cuadrados como producto de la multiplicación del ancho por el largo que el que nos daría el 40×84 , porque vemos que

$$40 \times 84 = 3.360 \text{ y } 56 \times 60 = 3.360;$$

por consiguiente, el peso de la resma será el mismo, y como también es igual el número de sobres obteni-

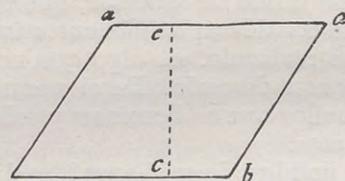


Fig. 3.ª

dos de ella, parece a simple vista que podemos utilizar cualquiera de los dos tamaños con igual resultado.

Preguntemos ahora: El manipulador, ¿usará indistintamente uno de estos dos tamaños, o dará la preferencia al uno sobre el otro?

En este caso, ¿qué papel pedirá?

El manipulador ha de preferir el 40×84 .

He aquí por qué:

Examinando detenidamente las figuras 2.ª y 5.ª, para ver el recorte que han de dar, resulta que en la segunda daremos tres cortes a lo ancho y cuatro a lo largo. En la quinta damos los mismos cortes: tres a

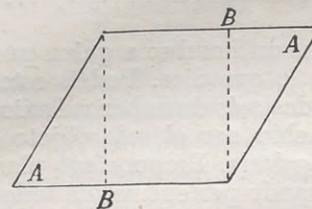


Fig. 4.ª

lo ancho y cuatro a lo largo. Es decir, que nos queda de recorte la diferencia de 385×82 a 40×84 en la primera y de 545×58 a 56×60 en el segundo.

Si el papel empleado tiene 60 gramos por metro cuadrado, habremos obtenido un recorte de 619 gramos en el 40×84 y 597 en el 56×60 ; diferencia pequeña, si se quiere, pero que en cantidades importantes suma una cifra no despreciable.

Y no hay que olvidar que el sobre obtenido es el mismo exactamente en uno y otro tamaño, pues que

son idénticos el peso por metro cuadrado del papel y las dimensiones y forma.

Nada hemos dicho con respecto al recorte de los sobres, en los que, además del medio centímetro por cada lado, perdemos cuatro ángulos, que corresponden a los dobles de las cuatro esquinas del sobre. El recorte de estos cuatro ángulos se calcula generalmente en $1\frac{1}{2}$ por 100 más del producido por el corte recto. Así, por ejemplo, si el millar de sobres produce de recorte de los cuatro lados 200 gramos, agregado el de los ángulos, producirá 203.

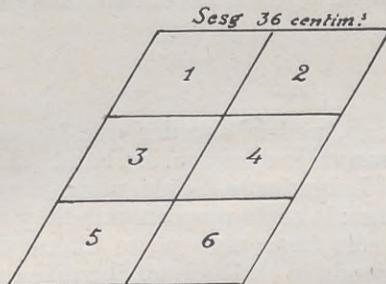


Fig. 5.^a

Atengámonos a la plantilla 40×84 , cuya descripción queda hecha. ¿Qué cantidad de papel necesitaremos para 600 millares de sobres? Dosecientas resmas.

Si de cada hoja sacamos seis cortes, la resma tendrá 3.000 de ellos (6×500).

Dividamos, pues, 600 millares que nos piden por 3, y resultará que

$$\frac{600.000}{3.000} = 200 \text{ resmas.}$$

Si para dichos sobres hemos empleado papel de 90 gramos, ¿cuál será el recorte obtenido y qué peso neto tendrá el millar de sobres? Recorte, 185,440 kilogramos. Peso del millar de sobres, 4,7309.

En virtud de la pérdida por recorte, el papel, que pesaba 15,120 kilogramos por resma (recuérdese la forma de calcular el peso), ha quedado reducido a 14,2065, y si a esta cantidad agregamos el $1\frac{1}{2}$ por 100 de los ángulos, el total del recorte obtenido por resma será de 0,9272 kilogramos. Multipliquemos esta cifra por 200 resmas empleadas, y resultarán los 185,440 kilogramos que señalamos como producto.

Pero deduciendo de los 15,120 kilogramos la cantidad de 0,9272, resta un peso neto de 14,1928 kilogramos, y como éste es el peso de la resma y de ella sacamos 3.000 sobres, habremos de dividir 14,1928 por 3 para que el cociente nos dé el peso neto del millar:

$$\frac{14,1928}{3} = 4,7309.$$

Si el papel es de 80 gramos el metro cuadrado, su precio 65 pesetas 100 kilogramos, y el del recorte pesetas 15, ¿cuál será el valor neto del papel por millar de sobres?

El valor del papel para el millar es pesetas 2,871.

La resma pesa 13,440 kilogramos, que a 65 pesetas importa 8,736.

El recorte equivale a 824 gramos, a 15 pesetas, o sean 0,123 pesetas. Luego

$$\begin{array}{r} 8,736 - \\ 123 = \\ \hline 8,613 \text{ pesetas;} \end{array}$$

y como este valor es el de 3.000 sobres, diremos:

$$\frac{8,613}{3} = 2,871 \text{ pesetas.}$$

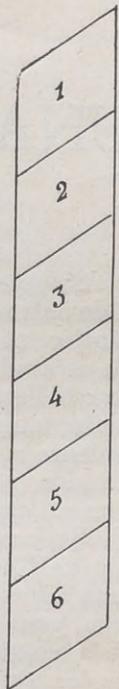


Fig. 6.^a

Consecuencias de la elevación de las tarifas de Correos en Inglaterra

CATALOGOS INGLESES ENVIADOS DESDE ALEMANIA

Leemos en *The Manchester Guardian*:

«Como consecuencia de la elevación de las tarifas de Correos en este país (Inglaterra) se ha observado un considerable aumento en la circulación de catálogos industriales. Estos catálogos pertenecen a una Compañía inglesa, pero son enviados desde Berlín. Cada uno pesa un poco menos de tres onzas, y con el catálogo envuelto en la faja, el franqueo en este país costaría 15 céntimos. Desde Berlín, los folletos se envían por un coste que, al cambio actual, resulta algo menos de dos céntimos cada copia, y de esta forma, la Compañía en cuestión puede distribuir nueve catálogos remitidos desde Berlín por el mismo precio que aquí tendría que pagar por enviar uno.

A los papeleros alemanes, impresores y empleados que escriben las fajas se les proporciona en esta forma un trabajo que pudieran muy bien estar haciendo

obreros ingleses. Probablemente los Correos alemanes sacan algún beneficio, a pesar de que sólo cobran algo menos de dos céntimos. La Dirección general de Correos inglesa no obtiene renta alguna del Gobierno alemán por distribuir las circulares. La práctica de imprimir y enviar los folletos desde Alemania se extenderá probablemente a medida que pase el tiempo, a menos que Correos no se decida a hacer algo para reducir las tarifas.»

N. de la R.—Lo que no han tardado en ver los avisados hombres de negocios ingleses, muy bien puede ser copiado por los industriales españoles, y entonces las nuevas tarifas postales, que el Gobierno del señor Maura creyó serían una gran fuente de ingresos para el Erario público, habrían servido para que los obreros españoles sintieran mayor carencia de trabajo.

UNA RIQUEZA SUSCEPTIBLE DE GRAN EXPLOTACIÓN

Al noroeste del Golfo de San Lorenzo, y comprendida entre este golfo, el Estrecho de Bella Isla, el Atlántico, el Estrecho de Hudson y la inmensa bahía de este mismo nombre, se halla una península enorme: la Península de Labrador. Abarca un vasto territorio, tan grande o mayor que el de Alaska, casi equivalente a una sexta parte del de todos los Estados Unidos, y se halla dividida en tres porciones: una al sureste, que forma gran parte la provincia canadiense de Quebec; otra al noroeste, que constituye el territorio de Ungava, dependiente también del Canadá; y una banda costera al nordeste, relativamente estrecha, pero que se extiende desde el Estrecho de Bella Isla hasta el Cabo Chudleigh, o sea desde los 51° hasta los 60 latitud Norte; es decir, cerca de 1.000 kilómetros. Esta última porción costera forma una dependencia de Terranova y es la que propiamente recibe el nombre de *Tierra del Labrador*.

Tierra de Labrador fue, en efecto, como la denominó en 1501 el navegante portugués Gabriel Cortereal, y el que ha conservado desde entonces; pues aunque fue descubierta por los normandos primero y redescubierta después por el italiano Caboto o Gaboto, al servicio de Inglaterra, en 1497, fue el portugués antes citado quien dió noticia precisa de aquella costa, que figura por eso en los mapas más antiguos con la denominación de *Tierra Corterealis*.

A pesar de hallarse este territorio, por su extremo sur, inmediato a Terranova, y al paso de los buques que, por el Estrecho de Bella Isla, van con destino a Quebec y a Montreal, y no muy lejos de las grandes ciudades del nordeste de los Estados Unidos, es tan poco visitado por negociantes, por turistas y hasta por investigadores científicos, que puede decirse que continúa casi desconocido.

Aquella extensa costa se halla, efectivamente, abandonada por el mundo, sin boyas, casi sin faros, sin mapas precisos, con centenares de golfos, fiordos y ensenadas sin explorar, con multitud de islotes adyacentes y de arrecifes cuya situación sólo conocen pobres pescadores incultos.

La causa de todo esto no puede ser la lejanía ni la dificultad de acceso, pues ya queda dicho que se halla en una de las rutas que van a Quebec y a Montreal inmediata a Terranova y no lejos de importantes puertos orientales de los Estados Unidos. Tampoco puede serlo en absoluto el rigor del clima. La razón estriba en que la Tierra del Labrador no produce, hasta el presente, nada que pueda interesar o necesitarse el resto del mundo. Hubiéranse descubierto en aquella región yacimientos de oro o de petróleo; encontráranse animales con cuyas pieles se pudiera hacer un comercio lucrativo, y, como ha ocurrido en comarcas árticas de Alaska, el hombre habría acudido allí salvando todos los inconvenientes. Así, pues, hasta ahora, el mundo no ha necesitado económicamente del Labrador, y la escasísima población por allí diseminada (esquimales, indios, algunos descendientes de colonos franceses del Canadá y pescadores británicos de Terranova; en total, unas 4.000 perso-

nas en 1.000 kilómetros de costa) se sostiene, aunque modestísimamente, con el producto de las pesquerías, y vive sin contar apenas con el resto del globo.

* * *

Sin embargo, podría suceder que las circunstancias cambiaran en lo sucesivo. La banda de territorio que forma el Labrador se divide, por razón del clima, en dos regiones: la costa propiamente tal y el interior. La primera sólo tiene unos pocos kilómetros de anchura; la segunda se extiende mucho más tierra adentro. La región costera tiene un clima y un aspecto propios de las regiones árticas, y da, desde el mar, la impresión de las desoladas, inhospitalarias e improductivas comarcas polares. El efecto natural es de repulsión. Pero, si bien se mira, toda esta banda costera se halla comprendida en las mismas latitudes que las Islas Británicas, y teniendo en cuenta la posición geográfica, el clima debiera ser análogo al de éstas. ¿Cuál es el motivo de que las diferencias climatológicas sean, sin embargo, tan grandes? La razón es la siguiente: las Islas Británicas, como Dinamarca y Noruega, se hallan bajo la benéfica influencia de la *corriente del Golfo (Gulf Stream)*, que templamente la atmósfera de todas las regiones que se encuentran en la vecindad de su trayecto; en cambio, la costa del Labrador se halla bañada por la corriente polar, que baja hacia el Sur por el Estrecho de Davis y que mantiene constantemente frío aquel litoral. Durante todo el invierno y una buena parte de la primavera la superficie del mar se halla helada a lo largo de la costa, y durante todo el verano pasan flotando hacia el Sur enormes masas de hielo (*icebergs*), aunque no en número suficiente para impedir seriamente la navegación. En todo caso, la temperatura del agua del mar rara vez se eleva más del 0° centígrado. Con estas circunstancias se comprende perfectamente que la costa presenta el aspecto y las condiciones de una comarca polar.

Pero penetrando tierra adentro unos cuantos kilómetros, las circunstancias varían mucho. Pasada la zona de influencia inmediata de la frígida corriente polar, los caracteres climatológicos del territorio se van aproximando a los que corresponden a la latitud en que se halla situado; de suerte que, si bien no es tan templado como la *verde Erin* (1), por ejemplo, por no gozar de la influencia de la mencionada *corriente del Golfo*, se puede, sin embargo, comparar a las regiones alemanas comprendidas entre los mismos paralelos; es decir, que allí se encuentra una comarca fría en invierno, pero caliente en verano, con régimen de agua abundante y una vegetación arbórea bastante densa. En una palabra: en lugar de las rocas peladas de la costa, cubiertas de nieve gran parte del año, emergiendo de entre los hielos del mar y tras las cuales no creería existir sino tierras desnudas de toda

(1) Irlanda.

vegetación, desoladas y frías, se halla un país con el clima y la flora que corresponden a las zonas templadas del Norte.

* * *

Esta es la sorpresa con que se han encontrado los pocos que, no siendo del país o pescadores terranovenses, se han aventurado a penetrar por alguno de los profundos y sinuosos fiordos que tanto abundan en aquella costa. Estos fiordos, semejantes a los de Noruega, son a modo de golios de entrada relativamente estrecha y que forman sinuosidades y revueltas, penetrando así por entre altas montañas, a grandes distancias, en el interior del Continente. Así que, vistos desde el mar, parecen pequeñas ensenadas o puertos insignificantes, y después se ve que penetran tierra adentro kilómetros y más kilómetros, ya estrechándose más, ya presentando ensanchamientos, y siempre torciendo a derecha e izquierda. Hay algunos, como el de Hamilton, que avanzan hacia el interior hasta una distancia de unos 250 kilómetros de la costa, y al llegar a la mitad de su longitud se ensancha enormemente, formando lo que se llama el Lago Nelville, que es un verdadero mar interior, mayor que nuestra Albufera de Valencia. Aunque menos importantes, existen a todo lo largo de la costa centenares de estos fiordos, en cuyo interior pueden los barcos que allí penetran encontrar seguro abrigo y excelentes fondeaderos.

Pero lo notable es la diferencia que va ofreciendo el paisaje a medida que por ellos se avanza. En sus primeras porciones, o sea en las inmediaciones al mar, vense a uno y otro lado enormes alturas roquizas, de pendientes escarpadas, con hielo y nieve en las oquedades y rellanos, y sin el menor vestigio de vegetación; pero a los pocos kilómetros, y después de doblar algunos promontorios, el escenario cambia de aspecto. Los enormes acantilados se convierten en cerros y colinas de mucha menor altura y de pendientes suaves, y las peladas rocas se hallan substituídas por tierras cubiertas de coníferas enanas, pero formando espesísimos bosques, que llegan desde las cimas de los cerros hasta el mismo borde del agua. La atmósfera es templada, y el cielo, azul, hermoso y transparente. Las aguas, tranquilas en aquellos profundos abrigos, son, sin embargo, muy profundas; de suerte que dan fácil paso a buques de gran calado.

Explorando muy recientemente y examinando con cuidado la vegetación que en esa zona algo apartada de la costa se presenta, obsérvase que está casi exclusivamente constituída por coníferas del género *Pina* y del género *Larix*, abundando las especies *Pina nigra*, muy análoga al pino, y *Larix americana*, que

es un alerce. Pero lo notable es que los árboles alcanzan poca altura, y el grosor de sus troncos varía desde pocas pulgadas a dos pies de diámetro, siendo éste el límite máximo. Cuanto más al interior se penetra, mayores dimensiones presentan los árboles; pero nunca pasan del tamaño indicado. La vegetación, relativamente enana, crece, sin embargo, abundantísima a lo largo de las corrientes de agua y en todas las laderas de las colinas y los cerros, faltando solamente en la cúspide de los montes más altos.

Resulta, pues, que la región es abundante en madera; pero los árboles no tienen la altura ni, en general, el espesor suficiente para que la madera que proporcionan tenga valor comercial para construcción; en cambio, es excelente para la fabricación de pulpa.

Hállase ahora ésta en mayor demanda cada día por todo el mundo. Esta demanda ha sido causa de que en muchos casos se haya privado a bosques magníficos de sus árboles más tiernos, con lo que se impide su repoblación, sin contar los montes que han sido talados por completo. Pero he aquí que en la zona maderable del Labrador no hay peligro de contener la repoblación del bosque, porque todo él ofrece madera tierna y puede explotarse metódicamente, cortando precisamente los árboles de más edad, pues para la fabricación de la pulpa sirven perfectamente. Acaso en ninguna otra parte del mundo se darán circunstancias semejantes.

¿Y qué extensión tiene esta zona vegetativa, ideal para la explotación de la madera con el propósito de obtener pulpa? Se ha visto que la banda cubierta de coníferas se extiende desde los 50° hasta los 57 latitud Norte, y, comenzando a 25 ó 30 kilómetros de la costa, es accesible a los barcos que penetren por los fiordos hasta una profundidad media de unos 60 kilómetros, sin contar la gran cuenca del fiordo de Hamilton, ya mencionada. Esto supone una zona de unos 700 kilómetros de longitud por 30 ó 40 de anchura media productora de madera útil para la fabricación de pulpa y no aprovechable para otros usos.

No es, por consiguiente, extraño que recientemente se haya comenzado una explotación por la parte más al sur de la costa, hacia la boca del río Alexis, no lejos de Puerto Batlle, donde un médico tiene establecido un hospital para los pescadores; y no es dudoso que tan pronto como se divulguen estos conocimientos se establecerán otras Empresas a lo largo de la costa, con lo que la hasta ahora desolada y triste Tierra del Labrador se verá inundada por activos trabajadores que se dedican a aprovechar la riqueza que ha permanecido escondida tras un muro de aspecto polar; riqueza que será inagotable si se procura explotar metódicamente.

Formidable contrato para suministro de pastas en Canadá

El que se considera como el mayor contrato negociado en este país ha alcanzado la fase final, y las negociaciones ya han sido cerradas. El contrato se realiza entre sir Frederick Becker, de Londres, y la Compañía Saguenay de Pastas y Fuerza Motriz. Sir Frederick, al firmar el contrato, representa lo que se conoce bajo el nombre de Ludgate Syndicate, compuesto de unas veinte o veinticinco compañías consumidoras de pasta mecánica y pasta de sulfato en Inglaterra, Francia y Bélgica.

Un cálculo aproximado da al contrato un valor entre 70 y 75 millones de dólares. Será valedero por diez años, y hace necesario que la Compañía Sague-

nay produzca diariamente 500 toneladas de pasta mecánica y 250 toneladas de pasta de sulfato. Esta producción se vende automáticamente, según los términos del contrato, a base de un precio de 10 dólares sobre el costo para la pasta mecánica y 15 dólares, también sobre el costo, para la pasta de sulfato. El valor de la pasta mecánica durante el tiempo por que se hizo el contrato será aproximadamente de 52 millones de dólares, y el de la pasta de sulfato, de 22 millones de dólares. Dicho contrato asegurará casi en absoluto la capacidad de trabajo durante el período de diez años de la Compañía interesada.

Cómo debe ser un regente de imprenta

Es indudable que en la época actual, más que nunca, la palabra Industria ha de ir unida con su hermana la Organización. Y no cabe duda, asimismo, de que, tanto Industria como Organización, deben ser personas mayores, fuertes, llenas de vigor. El triunfo será siempre, hoy y mañana, para las grandes Empresas, para la industria bien organizada. Hacen falta, pues, ahora más que nunca, técnicos, directores competentísimos, ya que la industria pequeña va dejando paso a la grande.

En lo que a las artes gráficas y a Madrid respecta, el problema es importantísimo, pues no cabe duda de que, poco a poco, van surgiendo los grandes talleres y desapareciendo los pequeños. Creo inútil señalar éstos y aquéllos; todos sabemos cuáles son. De manera que, en Madrid, la grande industria, en lo que a las artes gráficas se refiere, acomete con brío la conquista del mercado del Libro y del Periódico y, por lo tanto, necesita técnica y directores. ¿Dónde hallarlos? ¿De qué escuelas profesionales tipográficas han salido? ¿En qué grandes talleres hicieron su aprendizaje?

Para nadie es un secreto que la vida tipográfica madrileña, hasta hace muy poco, se ha desarrollado de un modo lamentable, en un ambiente de penuria y de sordidez pernicioso para obreros y patronos. Los obreros no han tenido nunca medios para hacerse con una cultura técnica que un día les permitiese regentar una imprenta. Han salido de las escuelas de instrucción primaria casi analfabetos; han aprendido a fuerza de una rudimentaria enseñanza en la misma imprenta, salvo contadas excepciones, a distinguir los más comunes casos ortográficos, y en la técnica del oficio han llegado a demostrar, cuando más, una ingenuidad inicial que con excelentes medios hubiese hecho de ellos magníficos obreros. Luego, en casi todos los talleres madrileños el trabajo era, y aun es, *de batalla*; urgía cobrar las obras, los impresos varios; había que hacer juegos malabares con escaso material, que, a fuerza de una intensa producción, se hallaba casi inservible; y «como el oficio estaba malo», la miseria de un ínfimo jornal mataba en el operario todo estímulo de ennoblecimiento de una profesión noble, en su origen y en su finalidad, por todos conceptos. Y esta situación, levemente mejorada en la actualidad, no era lo más a propósito para incubar los directores que hoy necesitan las nacientes grandes industrias tipográficas. Podrán existir excelentes operarios, un tanto rústicos sin embargo, permítaseme la expresión; pero ¿y los directores, los regentes? ¿Dónde están? Ha habido, pues, que improvisarlos, escogiendo entre los tipógrafos más hábiles los regentes de las nuevas grandes imprentas.

¿Cómo debe ser un regente moderno? He aquí, ligeramente bocetados, unos cuantos rasgos de «nuestro hombre»:

Un regente, ante todo y sobre todo, debe ser culto, inteligente, de in-

atacable moralidad, de claro criterio, enérgico cuando las circunstancias lo requieran y bondadoso en todo momento.

Ha de ser culto, para que en su trato con la clientela, y en los mil incidentes que en su profesión de director se le presenten, capte el afecto, la simpatía del cliente, ayudándole discretamente, en no pocas ocasiones, en la mejor presentación, técnica y aun literaria, del libro o del periódico.

Ha de poseer un claro criterio, para resolver los inevitables casos de derechos y deberes que entre él y sus operarios se susciten, y para ello no basta sólo inteligencia, sino también moralidad.

Ha de ser enérgico y bueno al propio tiempo, para que no se tilde de despotismo lo que sólo debe ser fiel observancia de obligaciones, de lo que resultará como fruto el bienestar del obrero y la prosperidad de la industria.

Y ante todo y sobre todo, el regente de una imprenta tiene que ser organizador. Sin organización no hay prosperidad posible. Triste es declararlo; pero en Madrid pueden contarse con los dedos de una sola mano las imprentas organizadas. Casi todas funcionan de una manera absurda, como una frutería o un puesto de melones. ¿Contabilidad? ¿Cálculos? ¿Presupuestos analizados y de segura ganancia? ¿Reglamentación? Nada de esto existe. Y, quieran o no los espíritus refractarios, es precisa, indispensable, una organización que sea garantía no sólo del patrón, sino del bienestar del obrero.

Un buen regente, más que un técnico —y cuántos mejores conocimientos gráficos posea tanto mejor—, será, por encima de todo, ordenado, organizador. Ha de ser cerebro, no mano; inteligencia y voluntad, no inconsciencia. ¡Ah los regentes que sólo tienen en su haber el ser buenos oficiales, excelentes ajustadores o estupendos platineros! ¡Qué poco puede esperar de ellos la gran industria! ¡Desgraciado del ejército cuyo general tiene que coger también un fusil para defender el frente de batalla!

En fin, el regente, mi regente, tal como yo le veo, tal como siete años de vida tipográfica en el Extranjero me le han mostrado, a más de todo esto será lazo de unión entre los obreros a su cargo y el patrono; lazo indispensable desde el punto de vista del negocio y de la diplomacia de que un director de un taller necesita echar mano en estos tiempos de luchas sociales enconadas. Lazo de unión que mantenga intereses iguales, aunque parezcan antagónicos; lazo de

unión que, de romperse, haría el choque inevitable entre los dos extremos que mantiene; lazo de unión que permita el equilibrio de la industria, del taller; lazo de unión sin el cual no podrán nunca pasarse los dueños de imprenta...

Esto y algo más debe ser un regente moderno. ¿El corrector? ¿El oficial? ¿El aprendiz? ¿La organización de un taller? Ya, ya hablaré de todo esto en sucesivos artículos.

O C A S I O N

Máquina rotativa, *nueva*, formato 63 x 94, para 2, 4, 6 y 8 páginas, dos bobinas. Entrega inmediata.

Actualmente se halla en España un enviado especial de la Casa constructora, que proporcionará cuantos detalles se deseen.

Dirigirse
a la Administración de "DÉDALO"
Larra, 6 Madrid.

El proyecto de Ordenación ferroviaria

El Gobierno del Sr. Sánchez Guerra ha presentado a las Cortes el proyecto llamado de Ordenación ferroviaria.

No es suyo. Lo ha heredado del Ministerio anterior. Y ha respetado hasta el título.

Y no sólo el título, sino también la frase retorcida gongorina y confusa en que está redactado. Nos tememos mucho que, si es aprobado, su realización origine infinitas interpretaciones contradictorias.

¿Por qué no se habrá recurrido en su redacción al estilo burocrático, liso y corriente, que no se destaca por su elegancia pero que impide que los exegetas administrativos no sepan a qué atenerse?

* * *

Como no ignoran nuestros lectores, la idea de este proyecto viene de antiguo. El desbarajuste de los transportes, originado por el crecimiento de las necesidades nacionales y la paralización de la gran guerra, es causa de que la economía española sufra grandemente de la insuficiencia y desorganización del tráfico ferroviario. Ya no sucede, es verdad, lo que ocurría en los años de la conflagración. Ya no se quedan sin luz, energía ni combustible las grandes ciudades. Ya no falta el pan en ellas; pero todavía se quejan las industrias de que no reciben a tiempo sus materias primas y de que les cuesta un trabajo ímprobo enviar sus productos a intermediarios y consumidores. Además, aumenta el número de siniestros. El viaje por ferrocarril resulta bastante peligroso, y muchas gentes, cuando van a emprenderlo, piensan en que vuelven los tiempos de las galeras aceleradas y de los riesgos mortales. Aun no se hace testamento antes de ir a la estación; pero si siguen registrándose catástrofes se llegará a ello.

* * *

Según el proyecto complicado y obscuro a que nos referimos, en los caminos de hierro explotados por Empresas concesionarias podrá realizar el Estado las obras de mejora y ampliación de las instalaciones y las adquisiciones de material que sean precisas.

Naturalmente, estos gastos de orden colectivo obligan a un consorcio o comunidad entre el Estado y las Empresas. Pero el consorcio o comunidad en cuestión será administrado por estas últimas.

Sin embargo, el Estado dará las normas de esa administración o, mejor dicho, las fijará en su nombre —que ésta será la realidad al fin y al cabo— el Consejo Superior ferroviario que acaba de ser creado.

Las Empresas seguirán siendo gestoras y autónomas. El Estado pagará. ¿Quién garantizará los intereses de la nación que el Estado representa?

No se explica de una manera suficiente en el proyecto.

El punto de importancia trascendental parte en una lamentable indeterminación. ¿Por qué?

Es verdad que se dice que el Consejo Superior ferroviario tendrá las necesarias atribuciones. Pero

el estatuto del mismo ha sido aprobado por Real orden. La nación queda al margen.

Preferiríamos que el estatuto del Consejo fuese incorporado al proyecto de Ordenación bancaria y discutido y aprobado conjuntamente, y conceptuamos peligroso que se siga el camino contrario.

El Consejo podrá intervenir en la gestión técnica, económica y financiera de las Empresas por sí o por medio de delegaciones, que asistirán con voz y sin voto a los consejos y juntas de accionistas.

Tendrá derecho de veto. Pero hemos leído con atención esta parte del articulado y confesamos ingenuamente que no sabemos decir cuándo ese derecho de veto podrá ser ejercido.

* * *

En la base tercera del proyecto se aborda la cuestión batallona de las tarifas. Y se la aborda autorizando indefinidamente la subida de éstas, no de un modo general y uniforme, sino según las necesidades de cada línea y por el tiempo que se crea oportuno.

Los Gobiernos, por mediación del Consejo Superior, podrán subir las tarifas ilimitadamente todas las veces que quieran, sin preocupaciones ni temor a responsabilidades. Podrán además disminuirlas provisionalmente en provecho de una región o de una industria. Podrán, por último, hacer pagar a las demás regiones y a las demás industrias los perjuicios originados al conjunto de la explotación por dicho privilegio.

Llamamos acerca de este extremo la atención de nuestros lectores. En un país como España, tal autorización en blanco dada a los Ministerios que se vayan sucediendo será un arma terrible. Celebraríamos equivocarnos, pero presentimos muchos males y enormes injusticias.

No se dice en el proyecto cuándo el Estado comenzará a resarcirse de sus sacrificios; se aplaza este resarcimiento *ad Kalendas graecas*.

Figúrense nuestros lectores que, en substancia, se declara que el momento en cuestión será llegado cuando las obras y adquisiciones hechas con dinero nacional comiencen a contribuir al rendimiento de la explotación.

Y más abajo se agrega:

«A los efectos de la contabilidad, se computará para lo concerniente al Estado el total interés real y la cuota de amortización del capital aportado, y para la participación privada se computará el rendimiento que matemáticamente le corresponda, dados el tipo así fijado a la dicha aportación y el margen de preferencia reconocido al capital privado.»

Desafiamos a nuestros lectores a que sobre la base del párrafo anterior adivinen cómo se va a precisar la remuneración de los capitales aportados al consorcio por el Estado y las Empresas.

* * *

En lo que respecta a los rescates de redes, se ve —y esto sí que más claramente — que cuando una Empresa

no reciba ayuda del Estado ni implante tarifas superiores a las máximas aprobadas no estará sujeta a esa eventualidad. Es verdad que luego se añade que las concesiones perpetuas serán reducidas a noventa y nueve años. Pero ¿cuándo empezarán a contarse los noventa y nueve años? ¿Desde la aprobación del proyecto? Convendría que se supiera.

La fórmula de rescate es como sigue: Podrá ser realizado a propuesta del Consejo Superior y por acuerdo del Consejo de ministros. Comprenderá todo lo que integre la red, menos las concesiones y explotaciones mineras propiedad de la Empresa.

¿Cómo se abonará el precio del rescate? Dícese en el proyecto que por anualidades. Para fijar éstas se tendrán en cuenta los rendimientos del tráfico en el tiempo ya pasado y las estimaciones del producto que se hayan computado al establecer las tarifas para el tiempo venidero, eliminando de tal estimación los aumentos de ingresos causados por la aportación del Estado al consorcio.

Si llega el caso de un rescate, ¿qué semillero de con-

flictos será la fórmula que antecede, confusa, vaga e indeterminada no sabemos si por cálculo de quienes la redactaron o por otras causas!

Como no hay dinero para los gastos del consorcio, las Cortes habrán de autorizar la emisión de una deuda especial ferroviaria asimilada al Estado, y con la garantía, además de la general de aquél, de los rendimientos de su participación en los negocios ferroviarios.

Otro empréstito... Los que a él concurren, bien harán no haciéndose demasiadas ilusiones. De aquí a que el Estado cobre un interés de los millones que se dispone a dar a las Empresas transcurrirán muchos lustros. Y concluimos este bosquejo de estudio crítico del proyecto de Ordenación bancaria preguntándonos si la situación de las Empresas es hoy tan angustiosa como era cuando fué planteado el problema del socorro imprescindible de la nación.

El carbón ha bajado. El tráfico ha aumentado. Las tarifas han sido elevadas y los balances de las Compañías comienzan a ser halagüeños.

La radiotelegrafía y los transportes

RAMO MARÍTIMO

Por tratarse de una cosa implantada hace varios años, que tantas pruebas ha dado de su resultado práctico, poco hemos de decir de las ventajas que al comercio e industria proporciona la telegrafía sin hilos instalada en los barcos.

Unos ejemplos entre los mil que se están «dando» todos los días serán la expresión más fiel del beneficio que a la Humanidad entera reporta esta rama de la ciencia eléctrica.

Un barco de cabotaje que lleva carbón para la Compañía de M. Z. A. sale de Asturias con destino a Barcelona; pero M. Z. A., con posterioridad a la salida del barco, comunica a los cargadores que el carbón lo necesita en Cartagena, por haber llegado a Barcelona otros dos barcos con el tonelaje necesario.

La Casa armadora, o el cargador del barco, pone un radio al capitán por conducto de la estación de Cádiz: «Descargue Cartagena», y el capitán cambia rumbo, economizándose tiempo y dinero los fletadores.

Otro barco que va a Chile en lastre recibe orden, a las pocas horas de salir de Alicante, de cargar mineral en Almería con destino a New-Port, en el que toma carga general para Pernambuco, donde ha de recibir más carga y pasaje para Santiago de Chile; pero a su debido tiempo se radiotelegrafía al capitán ordenándole vaya directo a Santiago de Chile por el Canal de Panamá, cargando en Santiago nitratos para España y trasbordando la carga general a otro barco que va a Pernambuco.

Muchas veces también conviene modificar el rumbo, acelerar o aminorar la marcha, a causa de tempestades, huracanes, trombas u otros fenómenos atmosféricos, que son notificados a horas fijas por estaciones radio de gran alcance.

En los grandes trasatlánticos se tira un periódico confeccionado con noticias del mundo entero recibidas por telegrafía sin hilos.

Las grandes crisis comerciales, las fluctuaciones

bursátiles, las conmociones políticas, todo lo verdaderamente sensacional es transmitido por las estaciones de París (Torre Eiffel), Poldhu, Carnarvon, Norddeich, Pola, New-York, Habana y muchas más.

No está lejano el día que se puedan oír en alta mar las audiciones de la Opera de París, y que desde un punto cualquiera de la tierra hablemos con un socio, un amigo, un superior o un ser querido que se halle a muchas millas de nosotros, en medio del océano. Hoy día es muy corriente oír música. La combinación es sencillísima: El operador de una estación radiotelefónica coloca el micrófono del aparato en el sitio donde hay un gramófono, piano u orquesta; le pone «en marcha», y... las vibraciones acústicas modulan las ondas hertzianas, percibiéndose en todas las estaciones de aquel sistema que se hallan dentro de su alcance los gratos acordes de un *vals* o *fox-trot* de moda.

Durante la guerra, sólo se oían demandas de socorro y marcaciones de submarinos.

¿Cuántas vidas ha salvado ya este portentoso invento de Marconi!

Y para concluir, como caso curioso, recordamos una conversación cambiada por radio entre un barco inglés y una estación española.

El barco era de carga y no llevaba médico; se hallaba a bastantes millas de la costa e iba con rumbo directo al Havre. Hemos de hacer constar que el cambio de rumbo de un barco supone pérdida de tiempo y bastante dinero en carbón, etc.

Un tripulante enfermó de gravedad, y los conocimientos médicos de la oficialidad no eran suficientes a diagnosticar.

Se preguntó a la estación española, dándole minucioso detalle de la sintomatología del caso, y el operador consultó por teléfono con un médico de la población, el cual emitió su dictamen y recetó lo necesario.

El enfermo sanó, y el barco no tuvo que desviarse, siguiendo su ruta.



DIVULGACIONES BANCARIAS

CRÉDITOS EN SUSPENSO

Sucede en todos los negocios, y sobre todo en los bancarios, en que la mayoría de las transacciones y operaciones se hacen a base de crédito, que por muy buena dirección administrativa que se tenga, y por más que se aquilaten hasta el último extremo las probabilidades del buen éxito, no es posible evitar que resulten partidas fallidas y créditos incobrables, aun cuando la mayor capacidad comercial de los directores del negocio tienda a conseguir que estas partidas y estos créditos se produzcan en la proporción más reducida.

Claro es que estas partidas figuran en el Activo hasta que se tiene el convencimiento de que son incobrables o hasta que se dan por fallidas, considerando que los gastos de cobro—minutas de procuradores, etc.—han de superar al importe de lo cobrable.

Entonces se procede a anular como valor estos créditos, haciendo el traspaso a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Pero es conveniente que en toda contabilidad bien organizada quede el historial de todas las cuentas y se tenga siempre a la vista el punto de partida que nos ha de conducir a mostrarnos toda la sucesión de asientos efectuados cada vez que tengamos que hacer una revisión.

Para ello se pueden seguir dos procedimientos.

El uno consiste en traspasar a la cuenta de Pérdidas y Ganancias el total del saldo fallido, menos una peseta, que quedará en una cuenta titulada *Valores en suspenso*, si éstos son títulos, pagarés, letras, etcétera, o *Créditos en suspenso*, que bajo este nombre genérico se pueden incluir, además de los valores mencionados, los saldos y los simples créditos sin garantía.

Siguiendo esta norma, y habiéndonos dejado un crédito J. Pereira de pesetas 2.000, formularíamos los asientos de esta forma:

<i>Pérdidas y Ganancias</i>	a	J. Pereira
Ptas. 1.999	Parte amortizada	Ptas. 2.000

Ptas. 1	Créditos en suspenso	Resto del saldo de J. Pereira.
---------	----------------------	--------------------------------

Y en esta cuenta de créditos en suspenso se reflejará siempre, por medio de tantas partidas como pesetas haya, el número de las fallidas que ha habido hasta el momento en que se examina el balance.

El otro procedimiento consiste en continuar en el Activo figurando, por su totalidad, el importe de lo que se considera incobrable. Para eso es necesario valerse de otra cuenta auxiliar que refleje en el Pasivo la anulación de esos valores que carecen de él.

Esta cuenta se puede denominar *Amortización de créditos*.

Siguiendo esta segunda pauta, desarrollaríamos los asientos anteriores de esta otra manera:

<i>Créditos en suspenso</i>	a	J. Pereira.
Ptas. 2.000	Traspaso	Ptas. 2.000

con lo que se anulaba ya la deuda de J. Pereira.

Pero ahora procede anular el valor de la primera cuenta, puesto que no representa existencia, y figurar la pérdida de esta operación, y formularemos:

<i>Pérdidas y Ganancias</i>	a	<i>Amortización de créditos</i>
Ptas. 2.000	Anulación saldo	Ptas. 2.000
	J. Pereira	

Esto tiene la ventaja de que en todo momento se puede ver en el libro auxiliar de créditos en suspenso el estado del saldo y los trámites que se han seguido para cobrarlo hasta darlo por fallido, exactamente como una cuenta corriente cualquiera y sin necesidad de volver a buscar antecedentes en diversos libros, como ocurre en el caso primero.

Puede suceder que, andando el tiempo, alguno de los saldos considerados sin valor fueran cobrados en todo o en parte, y para resolver la operación, en el primer caso, sólo habría que anular la pérdida, ya pasada, y hacer desaparecer la peseta representativa del crédito en suspenso correspondiente.

En el segundo caso habría que desarrollar la operación haciendo jugar las mismas cuentas que intervinieron anteriormente.

Supongamos que los negocios de J. Pereira vuelven a florecer, y esto le lleva a saldar las deudas contraídas, reembolsándonos las 2.000 pesetas que considerábamos perdidas.

Al recibirlas haremos en el Diario los siguientes asientos:

Caja	a	Créditos en suspenso
Ptas. 2.000	Entrega de J. Pereira	Ptas. 2.000

<i>Amortización de créditos</i>	a	<i>Pérdidas y Ganancias</i>
Ptas. 2.000	Cancelación del crédito	Ptas. 2.000
	de J. Pereira	

Todas estas cuentas, por ser de índole interior y que en nada afectan al planteamiento de cualquier situación, suelen ir incluidas con otras cuentas auxiliares y de orden bajo el epígrafe general de *Cuentas diversas*, lo que nosotros consideramos aceptable, en nuestro afán de que en los balances bancarios figuren, para mayor claridad, la menor cantidad posible de cuentas de orden.



La fabricación de papel y el latex en Inglaterra

Se poseen ya más datos sobre el suministro de latex para la fabricación de papel, el método descrito recientemente en el *M. G. Commercial* y que ha producido tanto interés. La Asociación de Plantadores de Goma ha facilitado todos los suministros de latex necesarios para el experimento, y ha creado también un subcomité, que estudiará las cuestiones de transportes, fletes, envases, etc., mientras que el Departamento de Investigación de la Asociación estudia los diversos métodos de conservar el latex. Se dice que el profesor Kayes ha calculado que se necesitarían en Inglaterra unas 40.000 toneladas de latex al año si los experimentos resultan de viabilidad comercial. Las últimas noticias aseguran que se hacen experimentos para el empleo del latex en la fabricación de pintura, a causa de la elasticidad que produce.

El fabricante de papel Theodor Steinwender, sen, ha fallecido

Theodor Steinwender, sen, de Hagen-Delstern, ha fallecido, tras breve enfermedad, poco antes de cumplir sus ochenta años. El difunto fué una personalidad muy conocida y estimada en los círculos económicos y de la vida pública de Hagen. Perteneció a la Corporación municipal desde 1902 hasta 1911, siendo elegido por el distrito de Hagen-Eilpe. Merced a su prudente consejo y su recto juicio, ejerció un gran influjo en la Corporación y la Administración. Recordarse con gratitud su labor por la prosperidad de Hagen y, sobre todo, su colaboración en las más distintas organizaciones y asociaciones religiosas y profanas. Sus preeminentes condiciones de carácter, especialmente su laboriosidad y su energía, constituyeron la base de su labor económica como dueño de la acreditada fábrica de papel Vorster & Co. Sobre todo, la *Westdeutsche Volkszeitung* habrá de conservarle gratitud perpetua, pues se ha hecho bien merecedor a ella por la protección dispensada a este periódico en su traspaso de la propiedad de Fusangel a la de la G. M. B. H.

¡Descanse en paz el hombre bueno tras una vida de trabajo y fructífera!

Arriendo de los bosques de Bialowicza

Tocan ya a su término las gestiones que hace el ministerio de Hacienda polaco cerca de un consorcio de capitalistas francosueco para la explotación o el arrendamiento de los bosques de Bialowicza. Según nos comunican de Varsovia, adviértese en los círculos de la industria papelera polaca un vivo movimiento contra semejante convenio, manifestando los industriales papeleros que las *necesidades totales interiores de papel*, que al presente ascienden a unos 16.000 metros cúbicos y son satisfechas en su totalidad en los bosques de Bialowicza, habrán de ser cu-

biertas en el Extranjero en lo sucesivo, lo que originará un aumento notable en los precios del papel, en consecuencia de las condiciones dominantes de la voluta. Los representantes de la industria papelera reclaman del Gobierno que sean excluidos de la explotación por el consorcio en cuestión todos los materiales del bosque que suministren madera para papel.

Reconstrucción de la industria francesa

Los trabajos de reconstrucción en las comarcas destruidas del norte de Francia han seguido progresando. En la industria metalúrgica trabaja ya el 60 por 100 de las Empresas destruidas, y en la industria del papel, el 65 por 100. El número de obreros que trabajan en las comarcas destruidas asciende a 58.000, contra 74.000 antes de la guerra. En las fábricas de papel trabaja un 70 por 100 de los obreros que en ellas estaban empleados antes de la guerra. De las 684 Empresas textiles destruidas funcionan otra vez 489 totalmente y 92 en parte.

Estado del mercado finlandés de papel

Las fábricas de papel finlandesas cuentan con abundantes pedidos y trabajan a toda marcha. El número actual de pedidos es mayor que el año anterior por esta época, a consecuencia de los precios de venta bajos. En enero y febrero, sin embargo, el valor arroja una cifra inferior a la del año precedente. Es de notar que los compradores ingleses—que siempre son los mayores adquirentes del papel finlandés—se muestran retraídos. Al presente resulta América el mayor adquirente. También se han convenido ventas a precios favorables para Francia, Holanda y Bélgica.

Aplicación del papel de periódicos en la economía doméstica

Nada hay tan útil, sin duda, en una casa como el papel de periódicos.

Siendo como es un excelente medio de defensa contra la polilla, introdúzcase bien apretado en los rincones de los muebles tapizados, métase en el interior de los pianos, colóquese en los entrepaños de los armarios y en los cajones de las cómodas, etc. Las prendas de lana que no estén en uso, como medias, ropa interior, etc., envuélvanse en papel de periódicos para protegerlas de la polilla.

Es asimismo conveniente el papel de periódicos para encender la lumbre, pues ahorra las teas y la madera, sumamente cara, y mantiene la duración de la lumbre en la estufa o en el fogón envolviendo en él el combustible.

Con papel de periódicos deben limpiarse los espejos y los cristales de ventanas y cuadros, así como también es igualmente apropiado para dar pulimento a los objetos de cobre y de metal, evitando el uso de los paños, siempre de costo superior.